



Revista de Historia de la Psicología

www.revistahistoriapsicologia.es



Infancias Deficientes y Anormales: Iniciativas Psiquiátrico-Pedagógicas entre la Academia, la Beneficencia y el Estado en Rosario, Argentina (1920-1940)

José Ignacio Allevi

Universidad Nacional de Rosario (Argentina); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Investigaciones Socio-Históricas y Regionales (CONICET - ISHIR, Argentina)

INFORMACIÓN ART.

Recibido 30 enero 2017
Aceptado 15 marzo 2017

Palabras Clave
Psiquiatría infantil,
anormalidad,
educación especial,
Rosario,
entreguerras

Keywords
Child Psychiatry,
Abnormality,
Special Education,
Rosario,
Interwar Period

RESUMEN

El artículo indaga las iniciativas médico-pedagógicas promovidas por el psiquiatra italiano Lanfranco Ciampi para el tratamiento de los niños deficientes en la ciudad de Rosario, Argentina, durante el período de entreguerras. Pretende analizar la circulación de la propuesta de Sante de Sanctis, y la deriva social y material de estas ideas sobre la anormalidad infantil en esta ciudad, a partir de la constitución de un dispositivo de atención, enseñanza y clínica al crearse la Universidad Nacional del Litoral. A través de un análisis cualitativo de fuentes institucionales, el trabajo intentará mostrar la imbricación entre saberes y práctica, en especial considerando -más allá de las producciones teóricas- las instituciones y los actores involucrados que permitieron llevarlas a cabo. Concluimos observando la incorporación de la educación especial y la ortofonía a la esfera educativa del Estado provincial a principios de los años cuarenta.

Deficient and abnormal childhood: Psychiatric and pedagogical initiatives between the Academy, charity and the State in Rosario, Argentina (1920-1940)

ABSTRACT

The article focuses on the medical and educational initiatives promoted by the Italian psychiatrist Lanfranco Ciampi to treat the "abnormal" or deficient children in the city of Rosario, Argentina, during the interwar period. It intends to analyse the circulation of Sante de Sanctis' proposal and the social and material derives of these ideas on child abnormality in this city, due to the constitution of a teaching, health care and clinical dispositive when the local university was created. Through a qualitative analysis of institutional sources, this paper will try to show the imbrication between knowledges and practices, especially considering -beyond theoretical productions- the institutions and actors involved that allowed them to become possible. We conclude noting the incorporation of special education and speech therapy on the educational sphere of the provincial state in the early forties.

El trabajo que sigue analiza una iniciativa médico-pedagógica específica de atención a niños y niñas "anormales" en la ciudad de Rosario (Argentina) durante la etapa entreguerras. Para ello, señalaremos en un primer momento la revisión del tópico de la infancia en la historiografía, con énfasis en los aportes del campo de la historia de los saberes biomédicos y científicos sobre la minoridad discol. Analizaremos a continuación, la radicación del psiquiatra italiano Lanfranco Ciampi en la ciudad de Rosario y su despliegue

académico y educativo alrededor de la infancia anormal o deficiente. Pretendemos iluminar una experiencia concreta donde la producción de saberes sobre aquellos niños y niñas que no respondían al canon educativo esperado encontró lugar no solo en cátedras universitarias, sino también en espacios clínicos, que derivaron luego en ámbitos educativos institucionalizados por el Estado.

En el marco de una investigación de más amplio alcance, centrada en la construcción de un espacio científico internacionalizado para la

Correspondencia: joseignacio.allevi@gmail.com

"Deseo manifestar mi agradecimiento tanto al equipo editorial como a los evaluadores de este artículo, gracias a los cuales logré comunicar mejor mis ideas, así como reforzar algunos puntos nodales."

ISSN: 2445-0928 DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2017a7>

© 2017 Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP)

Psiquiatría en la ciudad de Rosario durante el período de entreguerras (Allevi, 2017), observamos que algunos proyectos focalizados sobre la infancia buscaban practicar una serie de saberes específicos y novedosos respecto a la deficiencia mental. La Escuela de Niños Retardados, dependiente de la cátedra de Neuro Psiquiatría Infantil de Ciampi, la constitución del Comité Femenino Rosarino de la Liga Argentina de Higiene Mental y los cursos para maestras propuestos al Consejo de Educación de la provincia de Santa Fe durante los años treinta constituyen no solo una muestra de un proceso de autonomización y profesionalización de la disciplina psiquiátrica al interior de la Universidad Nacional del Litoral. Esta iniciativa médica, junto con las derivas concretas que encontró en la sociedad civil y el Estado provincial, pone en evidencia las particulares articulaciones que engarzaron el discurso médico con proyectos civilizatorios y a su vez con la circulación de representaciones sobre ciertos sujetos abyectos de cada sociedad.

Como Foucault (2012) ha señalado, la extensión del poder psiquiátrico y su operatoria fue posible, entre otras vías, a través de su generalización en el campo de la infancia y la familia. Este trabajo parte de dicha premisa para aproximarse al caso de una de las ciudades centrales de Argentina. En este sentido, pueden señalarse tres grandes líneas de análisis en el debate internacional sobre la *historia psi*: el intento por liberarse de la genealogía antipsiquiátrica, los aportes interdisciplinarios de los estudios sociales de la ciencia, y el *material turn* que problematiza la atención psiquiátrica al incluir el registro de pacientes y observar la dinámica entre saberes y sujetos desde la praxis (Hess y Majeurs, 2011; Huertas, 2001). Este trabajo se inserta en la segunda línea, vinculando la circulación de ciertos corpus teóricos y, especialmente, su materialización práctica y concreta. Por focalizar sobre las derivas institucionales de las ideas sobre la infancia deficiente, las figuras y actores de esta investigación se pensarán indistintamente como *técnicos* o *expertos* (Neiburg y Plotkin, 2004), antes que como “intelectuales” (Altamirano, 2013, Prochasson, 2003).

Este estudio pretende aportar a dicho campo, puntualizando la institucionalización de algunas conceptualizaciones sobre la deficiencia mental. Con ello, nos interesa poner de manifiesto tanto las imbricaciones como las tensiones generadas entre producciones teóricas y realizaciones prácticas de la teoría, observando el caso de esta especialización psiquiátrica en la ciudad de Rosario, por tratarse un espacio geográfico *periférico* en la historia de la ciencia, donde un actor científico internacional se estableció y logró promover un ideario específico. Este interés se inscribe en la voluntad de generar historiografías locales de la ciencia que planteen nuevos temas y enfoques en la agenda mundial, logrando diversificar y dotar de un carácter *global* tanto al campo de la historia psi como de los estudios sociales de la ciencia (Nappi, 2013; Sivasundaram, 2010). Recuperamos estos aportes para pensar el proceso que estudiamos en una ciudad del interior de Argentina como parte de un proceso de mayor alcance, referido a la profesionalización y autonomización de una disciplina, en el cual teorías, prácticas y técnicas de abordaje de patologías mentales circulaban y obraban como discurso legitimantes. El lugar de las trayectorias individuales y en especial de los vínculos y redes científicas puestas en dichos intercambios será considerado a partir de los estudios sobre sociabilidad.¹

Ahora bien, en líneas generales, nuestro tema también se inscribe en los estudios sobre la infancia,² los cuales avanzaron

significativamente en la historiografía argentina en las últimas décadas, y entre cuyos aportes se destacan dos implicancias claves. Por un lado, concebir la infancia como expresión cultural y política contingente; por otro, las consecuencias que las miradas y discursos sobre los niños tienen en la configuración de su propia experiencia. Si aparece como universal a todos los niños y niñas, la infancia es al mismo tiempo una categoría fragmentada por la diversidad de las experiencias cotidianas, y por ende su campo de estudios abarca desde la mirada micro hacia lo macro de las políticas y discursos (Carli, 2006, 2010; Lionetti y Míguez, 2010; Cosse, Llobet, Villalta y Zapiola, 2011). En esta dirección, las representaciones discursivas sobre la minoridad han sido abordadas por no pocos estudios (Zapiola, 2010, 2007), mientras que la historia de la educación se ha ocupado de la emergencia de figuras de la niñez específicas, vinculadas con la proliferación de teorías y prácticas pedagógicas y médicas para abordar a los niños en cada época (Di Liscia y Salto, 2005; Lionetti, 2011; Scharagrodsky, 2006, 2008).

El problema de la infancia en los discursos y prácticas médico-psicológicas, y en particular el de la anormalidad infantil, no es nuevo en la historiografía de la ciencia y la psicología. Junto a algunas propuestas que en líneas generales revisitan este área desde los estudios sobre discapacidad (Martínez Pérez y Del Cura, 2016), encontramos aquí una serie de estudios que lo han analizado desde una historia psi para distintos casos iberoamericanos; para España, analizando los desarrollos teóricos locales, oscilantes entre la inclusión y exclusión de los sujetos categorizados de tal forma, que involucraban consideraciones tanto sobre el desarrollo armónico de la sociedad, como sobre la carga que podían representar para el Estado (Del Cura y Martínez Pérez, 2009). En el caso de México, se indagó la emergencia de un campo de preocupaciones sobre la infancia anormal que reunía múltiples disciplinas, dando lugar al desarrollo de la educación especial como práctica interventiva (Padilla, 2009). En Chile, el análisis partió desde las iniciativas e intervenciones del Estado, donde, más que una lógica asistencialista, se observaría en realidad la vigencia de una serie de nociones propias sobre la defensa social que condujeron desde 1920 a promover la inclusión de dicha población infantil bajo proyectos pedagógicos (León León y Rojas Gómez, 2015). En Argentina se indagaron algunos de los vínculos entre medicina y saberes psicológicos mostrando la articulación entre el discurso médico sobre la evolución infantil y una serie de tests para medir el desarrollo psicosensorial en los dispensarios de lactantes en Buenos Aires, hacia el final de la etapa entreguerras (Briolotti, 2016). Nos conciernen especialmente las investigaciones que abordan la circulación y desarrollos de distintas técnicas de medición de la inteligencia en niños en el Instituto de Psiquiatría de Rosario, espacio del cual se derivaron las instancias de intervención que abordamos en este trabajo. En esta dirección, Molinari (2016) señaló las particularidades de la recepción de las ideas psiquiátricas italianas y francesas a la luz de la lectura del evolucionismo y el darwinismo-hereditarismo en Argentina, que minimizó algunas propuestas eugénicas *negativas*, propiciando intervenciones de corte ambiental y psicológico que, sin embargo, no habrían tenido la relevancia práctica atribuida en el plano teórico.

El artículo relevará cualitativamente un conjunto de fuentes, donde se destaca el *Boletín del Instituto Psiquiátrico de la Universidad Nacional del Litoral*, aunque también otras fuentes administrativas – como memorias de decanatos de la Facultad de Medicina, expedientes del Concejo Municipal de Rosario- y, en menor medida, artículos de prensa. El trabajo sobre las mismas se concentrará en las concreciones institucionales referidas a la infancia deficiente, articulando éstas con lo planteado en términos teóricos por los médicos involucrados. El recurso a las redes de sociabilidad se considerará para pensar la inscripción de los proyectos psiquiátricos en la esfera del Estado provincial.

1 Sobre la sociabilidad como objeto puede revisarse Aguilhon (1994; 2009) y Bertrand (1999); como forma de abordaje de ciertos fenómenos sociales Navarro (2006), Escalera (2000) y González Bernaldo (2008).

2 La obra seminal de este campo corresponde a Phillipe Ariés (1992), quien presentó el *descubrimiento* de la infancia a través de una serie de problemas generales que atravesó la sociedad y la familia europea a los largo de la modernidad, como atisbos de la sociedad burguesa que advino en el siglo XIX.

La Deficiencia Mental Infantil: Problema Teórico y Práctico

Desde el primer tercio del siglo XIX en adelante, autores como Pinel, Esquirol o Falret sentaron las bases de una incipiente paidopsiquiatría al distinguir en términos nosográficos la idiocia o retraso mental de la alienación propiamente dicha, movimiento que los ubicó frente a niños locos, pero sin locura –sin delirio-. Al somaticismo propio del pensamiento alienista, se agregó durante la segunda mitad del siglo el clivaje degenerativo de Morel y Magnan, para avanzar hacia el último tercio hacia una crisis epistemológica, que tuvo dos vías de resolución posibles. Una pesimista, vinculada a la teoría de la degeneración y específica del desarrollo del alienismo. Otra, más optimista, introdujo una corriente pedagógica dentro del discurso médico, y representó el punto de partida de tres aspectos fundamentales: un nuevo discurso sobre el retraso mental, los primeros esbozos institucionalizadores de la paidopsiquiatría y el origen de la llamada *educación especial*, esto es, tanto de la psicopedagogía como del ingreso de la norma médica en los espacios de socialización infantil (Huertas, 1998a, p. 66-67).

El cambio paradigmático en el abordaje de la deficiencia mental, empero, se produjo con la conceptualización, primordialmente médica aunque también antropológica y sociológica, de la *infancia anormal* a principios del siglo XX, pieza clave en la medicalización del comportamiento infantil no ajustado a la norma (Huertas, 1998b). A partir de la consolidación generalizada de la escuela obligatoria como política de estado en numerosos países, junto a otros espacios de observación –como correccionales o establecimientos ortofrénicos-, se abrió un campo de experimentación donde llevar a la práctica no solo categorías que taxonomizaban lo social, sino también instrumentos específicos para medir la inteligencia de los menores, y contribuir a perpetuar –o bien generar- prejuicios que vinculasen posición social con un destino social desviado (Huertas y Del Cura, 1996). En Argentina se estudiaron sobradamente estos intentos bajo las figuras de Víctor Mercante y Luis Delfino, quienes en las ciudades de La Plata y Buenos Aires llevaron a cabo verdaderas experimentaciones sociales en los colegios donde se desempeñaron durante las dos primeras décadas del siglo; participando asimismo de las discusiones suscitadas en torno a esta cuestión en ámbitos académicos, como en los *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, o la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* (Talak, 2016).

Como bien lo explican estas investigaciones, la categorización más difundida y aceptada científicamente sobre la anormalidad/deficiencia infantil corresponde al trabajo del psiquiatra italiano Sante de Sanctis, quien supo articular elementos de la moderna psiquiatría de la época para describir un cuadro nosológico específico para la infancia, y en función de ello propiciar un tratamiento diferencial. Lo que estos trabajos no han abordado son, precisamente, las condiciones de posibilidad para que dichas teorías tomen *cuero* en instituciones concretas. En esta dirección, uno de los discípulos más salientes de De Sanctis, Lanfranco Ciampi, llega a la Argentina en 1920, y se instala en la ciudad de Rosario para asumir el dictado de la primera cátedra especializada en Neuro Psiquiatría Infantil reconocida oficialmente a nivel nacional e incluso internacional. Una vez allí, promovió la creación de una escuela de niños retardados donde aplicaba estas teorías, su constitución, deriva y articulaciones entre ésta, el magisterio y la sociedad civil nos interesa rescatar aquí.

Una Especialidad: La Psiquiatría Infantil en Rosario

Lanfranco Ciampi se instaló en la ciudad de Rosario en 1922, y fue una de las piezas centrales en el espacio científico para la psiquiatría que emergió en la Facultad de Medicina local. Su figura trascendió los límites de la ciudad portuaria, y logró institucionalizar una línea de trabajo vanguardista en el tratamiento psiquiátrico de la niñez, que señaló rumbos disciplinares dentro y fuera del saber médico. Llegado

a Argentina en 1920, este psiquiatra italiano difundió tempranamente su especialidad en publicaciones médicas de prestigio, como la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*³ o la *Semana Médica*,⁴ al tiempo que participaba del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional,⁵ e inauguró su Instituto Psico-Pedagógico en Buenos Aires. Su llegada a Buenos Aires fue acogida en una trama vincular que rápidamente lo ubicó en ámbitos de su *expertise*. A partir de su contacto con Domingo Cabred,⁶ es presentado ante el Consejo Nacional de Educación y contratado como asesor en la elaboración de un proyecto para la detección y tratamiento de los menores deficientes en el interior de las escuelas (ASP-Correspondencia,⁷ 11/5/1920). Un año más tarde, introdujo epistolarmente a Jorge Eduardo Coll a su maestro, Sante de Sanctis, ante un viaje de estudios por Europa en el cual el jurista penal pretendía visitar las instalaciones del psiquiatra italiano en Roma (ASP-Correspondencia, 16/8/1921).⁸

La progresiva consolidación de un ámbito psi en la ciudad de Rosario (Allevi, 2016a) fue posible con la creación de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral en 1920. Esta casa de altos estudios tuvo sus orígenes en la Universidad Provincial de Santa Fe, que es nacionalizada⁹ como correlato de la Reforma Universitaria de 1918,¹⁰ y extendido su alcance hacia otras provincias, como Corrientes y Entre Ríos (Cassano, Suárez, Tedeschi y Vallejos, 2011). La emergencia de esta institución implicó, entonces, el entrecruzamiento de lógicas que excedían y en ocasiones tensionaban la tradición médica de la ciudad, representada en su Círculo Médico, que ya desde 1911 pugnaba por crear una Escuela Superior de Medicina.

Fue la influencia de Antonio Agudo Ávila¹¹, delegado organizador del Poder Ejecutivo Nacional, la que permitió constituir *ex nihilo* tres cátedras psi –Psiquiatría de Adultos, Neuropsiquiatría Infantil y Psicología Experimental-, junto a un Hospital de Alienados, una Escuela de Niños Retardados y el Instituto de Psiquiatría, a fines de la

3 Entre dichos trabajos, destacamos en 1920: “La demencia precocísima” y “La asistencia de los menores. Consideraciones médico-pedagógicas”; en 1921: “Mutismos sintomáticos y síndromas de mutismo en la niñez. Consideraciones especiales sobre la alalia idiopática”, “Etiología de la frenastenia” (en coautoría con Herminio Valdizán); en 1922: “La asistencia de los enfermos mentales según criterios reformadores modernos”; 1923: “Contribución a la Psicopatología Sexual Infantil”; 1924: “La confusión mental en el infantilismo” (en coautoría con Arturo Ameghino).

4 En el número 14 (1922) publicó “La importancia de la clasificación en la asistencia de la infancia anormal, delincuente y abandonada”.

5 El mismo era dirigido por dos figuras centrales de las discusiones disciplinares de la época: José Ingenieros y Francisco de Vega.

6 Domingo Cabred (1859-1929) fue un destacado alienista argentino, director del Hospicio de las Mercedes en la ciudad de Buenos Aires, y promotor de los cursos de Clínica Psiquiátrica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Se destaca en su carrera el haber impulsado y dirigido el primer establecimiento psiquiátrico de puertas abiertas en la localidad de Lujan, provincia de Buenos Aires.

7 Archivo della Storia de la Psicologia –Fondo Sante de Sanctis, Correspondencia

8 Este viaje no fue en vano, puesto que en 1924 Coll funda el Patronato Nacional de Menores.

9 Las primeras universidades en Argentina –y aún hoy en su gran mayoría-, son instituciones dependientes del Estado Nacional. No fue hasta mediados del siglo XX cuando se crean las primeras instituciones de educación superior privadas.

10 Sobre la Reforma Universitaria véase Graciano (2008), Buchbinder (2005).

11 Antonio Agudo Ávila, fue un destacado alienista, partidario del radicalismo yrigoyenista, a quien se le confió la organización de la Facultad de Medicina de Rosario. Fue allí el autor intelectual del proyecto de atención de las enfermedades mentales en la ciudad fenicia. Con el avance de los gobiernos universitarios –una vez finalizado su gestión-, su cercanía política y corporativa con los médicos llegados de Buenos Aires fue mucho más evidente, en especial cuando pasó a formar parte del plantel de médicos consultos del Sanatorio de Raimundo Bosch en Rosario, junto a Ciampi y a Gonzalo Bosch. Durante el segundo gobierno de Yrigoyen presidió el Departamento Nacional de Higiene.

década del veinte. En sus inicios, estas concreciones fueron respaldadas por las autoridades universitarias, que bregaron insistentemente ante los poderes públicos para obtener el financiamiento para erigirlas y sostenerlas. Posteriormente, cuando se hizo cada vez más evidente la voluntad de los psiquiatras por hegemonizar el sentido de estas instancias, surgieron nuevas disputas que no analizaremos aquí, pero que condujeron a la imposición, en detrimento de la neurología, de la corriente de la Higiene Mental¹² de fuerte peso político y arraigo local. Estas disputas por la legitimidad de la corriente intelectual y en especial de la orientación psiquiátrica infantil pionera propuesta por Ciampi no eran solamente políticas, ni se encontraban aisladas de los debates disciplinares. Bien por el contrario, obtuvieron un reconocimiento temprano y considerable por parte de la comunidad académica nacional e internacional: ya en 1929 la Revista *Infancia Anormal* saludaba la creación de un espacio institucional para la especialidad (BIP, 1929, p.126), mientras que en 1932, y en el marco de una visita oficial, Pierre Janet se pronunció al respecto “con toda mi admiración por la pequeña Clínica Psicopatológica; es el sueño de toda mi vida que veo aquí realizado.” (BIP¹³, 1932, p. 90).

La infancia en Rosario y la Escuela de Niños Retardados

El treinta de marzo de 1922, la pluma del cronista del matutino *La Capital* de Rosario arrojaba el siguiente diagnóstico

Doloroso [...] el espectáculo que a la continua vienen ofreciendo entre nosotros los menores abandonados, y especialmente doloroso y truculento en la estación de los fríos en que los males de los menesterosos se intensifican a causa de los mismos rigores de la naturaleza. Y no era posible allanarse a considerar estoicamente semejantes cuadros de miseria en una ciudad como la nuestra, en cuyo ambiente de holgura resaltan con más firmes relieves, resultando en un todo indigno de nuestra cultura y de los sentimientos filantrópicos de la población. (Diario *La Capital*, 30/3/1922)

Este imaginario social de la infancia, surgido de la combinatoria de crecimiento urbano, orden y moralidad, constituyó un núcleo problemático para las elites gobernantes y estatales de fines del siglo XIX y principios del XX. La extensión de este diagnóstico no era menor, y es así que pueden rastrearse sus ecos en la prensa tanto de Rosario como de la capital provincial, donde se proclamaban situaciones que iban desde el estado de desprotección de los menores,¹⁴ la influencia de ciertos ámbitos urbanos en su moral¹⁵ o bien la construcción del vínculo la niñez vagabunda y la delincuencia.¹⁶ En el agitado contexto de crecimiento demográfico de Rosario, la supuesta acción degenerativa de la modernización social despertaba no pocas preocupaciones en la elite local y surge así la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida en 1905, donde pergeñaban estrategias atemperantes sobre esta población. Una de tantas fue la promoción de colonias de vacaciones y de un modelo de cultura física, partiendo

siempre del supuesto que dichos sujetos aún eran pasibles de ser intervenidos y corregidos (Roldán, 2012). Los primeros intentos por brindar una respuesta desde el área de la educación especial se dieron en 1916, cuando el concejal Daniel Pérez presentó un proyecto para una escuela de niños retardados, el cual no progresó y murió en las discusiones y los expedientes del Consejo Deliberante¹⁷. Seis años más tarde, la profusión de iniciativas contrastaba con la imagen anterior. Por una parte, a fines de marzo de 1922 se comienza a debatir públicamente el envío de un proyecto a la Legislatura provincial para la construcción de un Reformatorio de Menores, tomando como base a los existentes en Capital Federal.

Por si fuese poco, a este proyecto de Reformatorio se agregaba un nuevo plan para una Escuela de Niños Retardados, en el contexto de movilización de recursos y personas por la creación de la Universidad. Este nuevo proyecto, empero, se enmarcaba en el cruce de corrientes pedagógicas, la propuesta de Sante de Sanctis y un enfoque que lentamente se instalaría en el área psi de la Facultad: la Higiene Mental, que proponía extender la influencia del saber de la psiquiatría -en incipiente profesionalización- hacia una profilaxis medicalizante de los problemas sociales:

La Escuela de Niños Retardados fue motivo de preferente atención para este Decanato. Lo exigían los nuevos conceptos que médicos y sociólogos venían desarrollando alrededor de las facultades superiores del intelecto y que conmovieran los viejos moldes de la psicología, lo exigía un alto espíritu de humanismo que al invadir la criminalología [sic] moderna demostrara la relatividad de la responsabilidad criminal e insistía en la distinción forzosa que existe entre la bestia humana que mata a impulsos sanguíneos, del que mata por ímpetu pasional, en pleno huracán psicológico y lo exigía, por fin, en forma perentoria, el conocimiento definitivamente adquirido en el estudio de la evolución de la psiquis infantil, de la posibilidad de influir sobre esos pobres retardados, cuando niños, criminales, locos o degenerados, cuando hombres, en forma eficaz desarrollando, ampliando y perfeccionando las fuerzas de su intelecto, para libertarlos del automatismo instintivo, culpable mañana de la comisión del delito contra el individuo o la sociedad.” (Memorias del Decanato Araya, 1924, p. 20)

Esta nueva escuela surgía, entonces, como una iniciativa vinculada a la flamante Facultad de Medicina y a las gestiones de su primer decano Rafael Araya. A partir de la vinculación con Ciampi y su posterior contratación, junto a la obtención de los fondos requeridos, el proyecto tomó vuelo propio, dando lugar a una novedad de doble corte, psiquiátrico y educativo: la primera cátedra universitaria de Psiquiatría Infantil del país, con una Escuela de niños retardados bajo su órbita como espacio clínico. Ciampi ya prestaba servicios en Rosario, pero fue la creación de la nueva casa de estudios lo que formaliza su contratación para organizar la asistencia de los deficientes mentales (ASP-Correspondencia, 8/9/1922). La colaboración y entusiasmo del gobierno local fue clave para dar el puntapié inicial, al proveer un espacio en las dependencias del Vivero Municipal en el Parque Independencia de Rosario, sumado a las gestiones del intendente ante el Consejo de Educación de la provincia por un contrato de maestra (Municipio de Rosario, 1922, expte. 15602).

Tal convicción derivada de la observación, del estudio, de las pláticas mantenidas con nuestro profesor contratado Doctor Lanfranco Ciampi, especialista de méritos bien reconocidos, entusiasta cultor de su materia, nos permitió infundir en el ánimo de nuestro Intendente Señor Cecilio Juanto igual entusiasmo. Su eficaz colaboración nos permitió aprovechar de un viejo proyecto presentado ante el Consejo por el Señor

12 Sobre el movimiento de la Higiene Mental en la Argentina, véase Talak (2005).

13 Boletín del Instituto Psiquiátrico

14 “En pro de la niñez”, Diario Santa Fe (Santa Fe, Argentina), 28/8/1915; “Algo por la infancia desvalida”, Diario Santa Fe (Santa Fe, Argentina), 10/6/1918; “La protección a la infancia”, Diario Nueva Época (Santa Fe, Argentina), 12/3/1919; Un análisis en clave católica en “El niño en Santa Fe y su defensa social”, “La juventud y su porvenir” y “Los niños bien vestidos”, Diario Nueva Época (Santa Fe, 5/8/1922, 6/8/1922 y 9/8/1922 respectivamente); “Por la niñez”, Diario Santa Fe (Santa Fe, Argentina), 10/8/1925.

15 “Los cinematógrafos y la niñez”, Diario Nueva Época (Santa Fe, Argentina), 15/8/1922; “Se está pervirtiendo a la niñez con el juego en las kermesses”, Diario Santa Fe (Santa Fe, Argentina), 6/1/1927.

16 “Los peligros de la calle y la responsabilidad de las autoridades”, Diario Nueva Época (Santa Fe, Argentina), 8/8/1922.

17 Diario La Capital (Rosario, Argentina), 5/8/1922; Diario Nueva Época (Santa Fe, Argentina), 6/8/1922.

Daniel Pérez y fundar en el Parque Independencia para el mes de agosto de 1922 la Primera Escuela de Niños Retardados en el país, donde más tarde se iniciaron sus cursos con éxito bastante halagador. Circunstancias ajenas a nuestra voluntad nos forzaron a trasladarla más tarde a un local más exiguo, situado al frente de nuestra Facultad en el que ha seguido funcionando hasta la fecha y de donde, así que los recursos lo permitan, abremos [sic] de trasladarla a lugar más adecuado.” (Memorias del Decanato Araya, 1924: 21).

En primeros tres meses de ejercicio, la escuela contó con 22 alumnos (Araya, 1931, p. 47), pero al año siguiente el Municipio requirió las instalaciones cedidas, dificultad que condujera a reubicar la escuela, esta vez en las proximidades de la Facultad y el Hospital Nacional del Centenario. Una vez trasladada, la falta de espacio seguía en los reclamos de Ciampi hacia la Facultad, para lo cual fomentó la instalación de consultorios externos y constituyó un curso de ortofonía –educación del lenguaje- anexo a la Escuela. Este curso fue, en término prácticos, una de las piezas centrales para la difusión de las ideas de Ciampi en el ámbito de la educación local, en especial durante la década del treinta. Ya en 1925 maestros de localidades vecinas solicitaban autorización para presenciar las clases del establecimiento,¹⁸ y con el avance de la década, Ciampi lograría interesar al Estado provincial en la utilidad de los mismos.

(...) El número, por cierto, no es escaso de niños que, no obstante presentar integridad intelectual, siendo solamente afectados de graves trastornos de la palabra, de naturaleza nerviosa, que les impide frecuentar con provecho la escuela común, recurren a la clínica para curarse. A fin de poder realizar el tratamiento reeducativo de la palabra de muchos de estos niños, he instituido durante el corriente año un curso de Ortofonía en la Clínica, confiándolo a una de las maestras de la Escuela, señorita C. Barcalá, que generosamente ha respondido a nuestra confianza, volviendo a trabajar gratuitamente en el curso a la tarde. Han salido del curso Ortofónico completamente corregidos unos cuantos niños, pudiendo volver así a la escuela común. Actualmente tenemos en tratamiento a seis tartamudos. Hemos creído nuestro deber crear la clase de ortofonía, sea porque en la mayoría de los casos se trata de niños neuro-psicopáticos, necesitados por lo tanto del médico especialista, sea también porque no hay ninguna otra institución ni de la Facultad ni del Consejo de Educación que preste sus cuidados a quien tiene trastornos del lenguaje. Es una novedad por lo tanto que va a llenar un vacío en esta ciudad.” (Memorias del Decanato Araya, 1925, pp. 107-108)

Si bien la atención logró expandirse con la inauguración de la Sección Alienados en el Hospital Centenario hacia 1924, junto a la incorporación de la escuela como espacio clínico de la cátedra de Ciampi, las proyecciones de este psiquiatra para su proyecto médico-pedagógico no se veían satisfechas con los logros alcanzados. Al presentar su balance al decanato, destaca que la Facultad “...tuvo el mérito de oficializar y autonomizar la enseñanza de la neuro psiquiatría infantil, mérito que he visto con satisfacción puesto de relieve en revistas extranjeras de la especialidad, por ejem.: I Quaderni de Psichiatria dirigida por el sabio director de la Clínica Psiquiátrica de Génova, profesor E. Marselli...” (Memorias del Decanato Araya, 1925, p. 108). Pero también plantea sus preocupaciones por el desarrollo futuro. En especial requería nueva infraestructura para atender los casos *graves* (retardo) y *peligrosos*, afectados por síndromes psicopáticos agudos o crónicos (histerismo infantil distimias infantiles, demencia precocísima, parálisis general progresiva, forma infantil), que “representan el material de enseñanza más eficaz e

importante”. Solicita, entonces, la creación de un internado para observar dicha casuística, y sobre todo experimentar los tratamientos pedagógicos (Memorias del Decanato Araya, 1925, p.107). En su curso de acción programado, el psiquiatra italiano agregaba un externado –o internado diurno- para tratar a los oligofrénicos e inestables del carácter y neuropáticos leves. Por otro lado, habilitar una sección de ortofonía, unos talleres para laborterapia, un gimnasio, y un conjunto de cargos destinados al personal que se ocuparía de ésta.

Psiquiatras, Damas Benéficas y Maestras

Cuando en 1927 finalizó la primera etapa del Hospital de Alienados de la Universidad, se destinó el pabellón norte a la Escuela de Ciampi, y de esta manera quedó bajo la esfera del nuevo nosocomio psiquiátrico de la Facultad, y no ya del Hospital Centenario. Apenas unos años después, en 1929, se fundó la Liga Argentina de Higiene Mental en Buenos Aires (Talak, 2005), y un año más tarde se constituyó en Rosario un Comité femenino dependiente de la misma que funcionó como una asociación de beneficencia que tomaba a su cargo ciertas actividades de ambas instituciones –Hospital y Escuela-. En su amplia mayoría, sus miembros eran las esposas de galenos renombrados social y académicamente, partícipes del Círculo Médico de Rosario, del cuerpo de profesores y autoridades de gestión de la Facultad y también de las instancias estatales y/o asistenciales municipales.¹⁹ Ahora bien, entre sus objetivos, los médicos que constituyeron el Comité encargaban a estas damas funciones “administrativas”, como el aumento de la capacidad asistencial psiquiátrica y el sostenimiento de las condiciones del enfermo al interior del nosocomio, pero también incorporaban el plano teórico de su práctica clínica, incluyendo como una de sus metas la acción profiláctica en la detención de la anormalidad infantil, tal como expresaba Ciampi en la inauguración de los nuevos pabellones del Hospital, en 1930:

Por consiguiente, Señoras, una de las finalidades más apremiante que debemos perseguir y alcanzar es el aumento de la capacidad asistencial: todo enfermo mental debe encontrar y cuanto antes, un asiento en una institución hospitalaria de la especialidad; cada enfermo mental debe gozar del derecho de ser tratado como tal, por médicos y enfermeros especializados. Prácticamente: es menester completar el Hospital Psiquiátrico de esta Ciudad, de manera que pueda disponer de 400 - 500 camas para los enfermos agudos y crear una colonia para enfermos mentales crónicos: institución esta última que se reclama con la mayor urgencia. Vds. serán, esta es mi convicción, las realizadoras de este establecimiento hospitalario. Pero también los enfermos que se asisten en el Hospital de Alienados reclaman la obra inteligente y afectuosa de Vds. (BIP, 1930: 288-289)

En sus primeros años, las damas del Comité realizaron algunos eventos benéficos con el objeto de recaudar fondos para abastecer de mobiliario a los nuevos pabellones del Hospital, además de proveer materiales para los talleres de “laborterapia” de la Escuela de Niños Retardados. Montaron para ello un “Te Bridge Danzante” en el Hotel

19 Si observamos con mayor detalle el capital social de los cónyuges de cada una de las integrantes del Comité, veremos entre ellos a Alfredo Rouillón –destacado empresario y político local, fundador de la Liga Patriótica, y presidente de numerosos espacios corporativos- Alberto Baraldi –médico, docente de la Facultad y decano a fines de los treinta, así como también intendente de la ciudad en dicho período-, Roberto Siquot –docente de la facultad y presidente del Círculo Médico en su constitución-, Alejandro Carrasco –destacado político del PDP, intendente de la ciudad durante el golpe de Uriburu, así como presidente del Jockey Club-, Roque Coulin –ministro de gobierno provincial entre 1923 y 1927, diputado nacional y director de la Asistencia Pública rosarina, además de ocupar cargos partidarios al interior de la UCR-, además de las esposas de los propios Raimundo Bosch, Teodoro Fracassi y Rafael Araya.

Italia de Rosario en 1931, que fue recogido por el diario La Capital apuntando a “la presencia de los apellidos más destacados de nuestro gran mundo, que prestaban así su concurso a la noble finalidad, perseguida por la comisión organizadora, la que ha tenido con tal motivo una ratificación amplia de la confianza que merece en nuestros círculos su eficaz y meritoria obra de caridad.” (BIP, 1931, p.101). Como resulta evidente, que los galenos asignasen fundamentos “científicos” a esta organización no implicaba que éstas fuesen recogidas inmediatamente en la esfera pública, donde se seguía representando su accionar en clave de beneficencia.

Un aspecto interesante en la articulación entre saberes psiquiátricos y pedagógicos se observa en las publicaciones del *Boletín del Instituto*, donde vemos que en su primera época (1929-1934) – que coincide con la dirección de Ciampi– se publicaron 16 artículos referidos a temáticas infantiles. Uno de ellos fue escrito por una de las maestras de la Escuela de Niños Retardados, Cecilia Álvarez, y versó sobre la imitación en los niños anormales y retrasados (BIP, 1929b), pero también se destacaban algunos trabajos específicos sobre cuestiones educativas por parte de los expertos, en especial en lo referido al problema del habla, constitución física, asistencia escolar e inteligencia.

La Promoción de Conceptos y Psiquiatras hacia el Estado Provincial

La inscripción de las preocupaciones por la infancia deficiente en el seno del Estado provincial fue progresiva²⁰. A principios de 1930, un ex decano de la Facultad de Medicina, ferviente defensor del proyecto de los psiquiatras, es nombrado ministro de Instrucción Pública, y desde allí promovió la creación de dos cargos de médicos especialistas en Neuropsiquiatría en el Consejo de Educación de la Provincia, así como la organización de un curso de preparación de maestras para la asistencia a la infancia anormal, tomando para justificar sus medidas los postulados del higienismo mental:

Considerando: 1°. Que es de observación corriente que en las escuelas primarias al lado de los niños que presenten una constitución física vigorosa y desarrollo psíquico normal, se encuentran un grupo de alumnos que por sus condiciones especiales físico psíquicas, no pueden aprovechar la enseñanza común: son los niños anormales y retardados que la escuela no puede contener en sus aulas, que el hogar los abandonan a sí mismo, que no siendo asilables son los menores que en la calle adquieren los malos hábitos, gran número de los cuales, cuando desde temprana edad no se asisten ni se educan con los métodos y procedimientos que aconseja la psiquiatría infantil, van a acrecentar más tarde las filas de los delincuentes. De aquí la importancia de discernir, lo más precozmente posible la capacidad mental de esta categoría de niños, porque más que la instrucción propiamente dicha, es su reeducación, la formación de su conducta moral y su valoración social, lo que interesa a la colectividad.” (BIP, 1930, p. 176)

Este ministro también promovió el nombramiento de Eleogardo Troilo, jefe de clínica de Neuro-psiquiatría Infantil y secretario de redacción del *Boletín*, como director del Reformatorio Provincial de Menores de Rosario recientemente inaugurado. Si bien el golpe de Estado acaecido en el país en 1930 reorganizó las estructuras administrativas nacionales y provinciales, nos interesa señalar el valor simbólico de esas designaciones, esto es, reconocer y situar a expertos médicos del área psi al frente de instituciones de cuidado de la infancia, legitimando y otorgando un lugar en el Estado a la orientación disciplinar.

Con el transcurso de los años, sin embargo, fueron las damas del Comité de Higiene Mental las que promovieron una acción de envergadura, que implicó un pasaje desde esta mirada caritativa hacia una fundamentada explícitamente en la pedagogía y el saber médico al crear la Escuela Especial Sante de Sanctis, en el sur de la ciudad. La relevancia de este proyecto es evidente: fue la primera escuela para niños con deficiencia mental incorporada y reconocida por el Consejo de Educación de la provincia. En los primeros años fue sostenida económicamente por este grupo, estando la organización pedagógica a cargo de la Srta. Olga Álvarez y la dirección psicológica y médica de Nicolás Vita (BIP, 1937).

Junto con esta Escuela, se desarrolló otra iniciativa en la misma dirección, que dotó de mayor alcance a esta extensión del saber médico-psiquiátrico al área educativa: la *Escuela de Ortopsicopedía* para la especialización de maestras, donde los miembros del Instituto de Psiquiatría de la Universidad las formaban para la *asistencia pedagógica de niños nerviosos y retardados*. Su materialización no es extraña a un trayecto previo del Instituto en esta dirección, puesto que a lo largo de la década del treinta recibieron numerosas visitas de maestras y directivos que pretendían interiorizarse de los recursos didácticos para afrontar este tipo de alumnos (BIP, 1934, 1937). La validación oficial de esta iniciativa por la provincia fue posible a partir de las gestiones sostenidas con la cartera educativa, que incluyeron apelaciones al Inspector General del Consejo Provincial de Educación, Luis Ravera, y al Inspector de la Sección Escolar de Rosario, Valentín Antoniutti, a fines de 1941. El veintisiete de marzo de 1942, Ciampi se dirigía al presidente del Consejo Provincial de Educación, poniendo a disposición el Instituto de Psiquiatría la colaboración de algunos de sus miembros docentes para dictar un curso sobre “*anomalías y perturbaciones psíquicas que se pueden encontrar en el período evolutivo de la vida y adiestrarlo en la difícil tarea de su reeducación*” (BIP, 1942, p.121). Ante su propuesta, el Inspector General de Educación, elabora un informe elevado a las autoridades del Consejo para su deliberación donde señala la oportunidad que dicho curso representa en términos educacionales para tratar a esos niños y niñas “cuyas posibilidades de aprovechamiento escapan al tratamiento común y se convierten por lo tanto en el lastre escolar por el momento y en la carga social del mañana”, enfatizando su derecho a una educación particular –y no ya como asistencia benéfica– que pueda “ponerlo en condiciones de defenderse ante las exigencias de la vida y liberarlo de la dependencia de la sociedad, que a más de constituir una carga, contribuye a ser más sensible y penosa su inferioridad” (BIP, 1942, p.122).

Este reconocimiento del inspector implicaba una reflexión de una agencia estatal específica sobre el problema educativo de los niños con capacidades diferenciales, ahora en un código propio de la higiene mental, y en particular de la visión de Sante de Sanctis. Esto era posible, a su vez, en el marco de una nueva conceptualización sobre las capacidades estatales en la provincia, que enfatizaba el reconocimiento de ciertos derechos sociales por parte del Estado, así como el inicio de proyectos que, por su planificación, se orientaban en clave de política pública (Bacolla y Macor, 2009). Esto es patente cuando el burócrata reflexiona sobre el impacto de la formación de maestras en estas temáticas en el largo plazo

“La tendencia seguida por los países que han llegado a solucionar este aspecto educacional, ya no es con la creación de escuelas especiales para niños de capacidad mental-inferior, sino con la formación de grados especiales dentro de las escuelas comunes, para evitar en primer término la resistencia de los padres para enviarlos a un instituto, cuyo solo nombre lo considera anormal (parte afectiva); y en segundo lugar, no siendo anomalías agudas (idiotez, epilepsia, etc.) no conviene ni procede abstraerlo del ambiente donde tendrá que actuar en el futuro (influencia del medio), porque de lo contrario siempre constituirá otro problema su traslación al grupo social de donde procede. (...) Podrá argüirse que los resultados

20 Para observar dicho proceso más extensamente a través de otras acciones, véase Allevi (2016b).

no serán inmediatos; que el maestro concurrirá por propia voluntad ya que no es posible la exigencia, sin contar con una recompensa, que recién dentro de un tiempo podrán apreciarse los resultados, pero a todo eso cabe la pregunta: ¿Qué significa en la vida de un estado o en la solución de una cuestión, un breve período de tiempo? ¿Acaso toda organización no va precedida de un período de tanteos y ensayos? En este caso no se corre el riesgo del ensayo y del tanteo, la experiencia ajena no puede ser más favorable y sólo nos resta considerar el factor tiempo con vista al futuro y aprovechar da la oportunidad ejemplar que se presenta, para la formación de maestros especializados y que de ninguna otra manera estaría al alcance del Estado, momentáneamente.” (BIP, 1942, p.123)

No es preciso aclarar que Ravera “convencido que constituye el único medio para llegar con el tiempo a liberar a las escuelas de un factor negativo que entorpece su normal desenvolvimiento” (BIP, 1942, p. 123), sugiere la enfática aprobación del proyecto, así como también se contempla la creación de grados especiales para estos niños, una vez formados los recursos humanos docentes. En consecuencia, el Consejo, no sólo aceptó y estimuló su dictado, sino que en los considerandos de su resolución del veintiuno de mayo de 1942, destacó la importancia de la vacancia que el conocimiento psiquiátrico subsanaría en el plano educativo local al formar profesionales que puedan ocuparse de estos niños y niñas “cuyas posibilidades de aprovechamiento escapan al tratamiento común y se convierten, por lo tanto, en el lastre escolar por el momento y en la carga social del mañana.” (BIP, 1942, p.124).

En términos organizativos, este curso comenzó el siete de agosto de 1942 con sesenta y cuatro alumnas de procedencias muy diversas, lo cual muestra la amplia extensión que tuvo, al abarcar numerosas escuelas (BIP, 1942, p.136-137). Con una duración planificada para dos años, dividido en secciones teóricas y prácticas, su dinámica de trabajo buscaba que las docentes pudiesen elaborar planes de estudio que contemplasen los conocimientos que podía recibir un niño o niña anormal para cada asignatura de su escolarización. Estos planes serían ofrecidos luego como insumo al Consejo de Educación para ser aplicados. Las asignaturas que incluía esta formación marcaban la pauta de una clara orientación medicalizante: psicopatología y clínica psiquiátrica infantil, anatomía y fisiología del sistema nervioso, endocrinología, patología del lenguaje, semiología patológica y psicopatológica. Las excepciones –con la reserva de haber sido dictadas por médicos- eran antropología pedagógica y psicogénesis y psicología infantil.

En este contexto, a partir de 1937 el *Boletín del Instituto* inicia su *segunda época*, donde Ciampi ya no preside el conjunto de los dispositivos de atención y enseñanza, por haberse trasladado a la Capital Federal en 1934. Si bien la producción científica de los médicos se había reorientado hacia procesos endocrinológicos de la enfermedad mental y nuevas terapéuticas, el lugar de las producciones de las propias maestras aumentó considerablemente. Por un lado, porque comienzan a publicar las docentes a cargo de la Escuela Sante de Sanctis; por otro, porque se decide dar un lugar en el *Boletín* a las producciones de algunas de las maestras que tomaban el curso de ortofonía. Éstas incluían contenidos desde observaciones de la educación musical como estímulo hasta problemas del habla, pasando por dificultades en la escritura, constitución del carácter, y la educación física en los anormales psíquicos. Como vimos al detallar los contenidos impartidos en el mismo, la orientación de los trabajos iba en una mirada psiquiatrizante de los menores así como de los tratamientos propuestos, pero esto no implica dejar de lado la nueva articulación generada entre galenos y maestras, al estimular un lugar para las mismas en una producción científica de alcance considerable.²¹

Consideraciones finales

A lo largo del siglo XIX y luego durante el XX, la infancia se transformó en la depositaria de proyectos civilizatorios diversos. Frente a una realidad que escapaba con creces a las expectativas sostenidas por los adultos de la elite, las niñas y niños fueron campo de experimentación de una miríada de vías para perfeccionar conductas, moralidades, normas, estilos de vida, y un conjunto extenso de *males sociales* cuya intervención –y eventual remoción- aseguraría un futuro más promisorio. En la cavilación de estas preocupaciones se insertaron discursos con pretensiones de verdad que ofrecían *explicaciones* y caminos alternativos para no tropezar con la misma piedra: la degeneración, la criminología, la antropometría, la higiene mental, la psiquiatría infantil. Saberes todos ellos que persiguieron ingresar al ámbito de legitimidad y expansión *par excellence*, en especial para emprender sus proyectos: el Estado.

Este trabajo intenta dar cuenta de una de tantas iniciativas que conjugaron el plano médico, el educativo y los proyectos de nación con su puesta en práctica en una ciudad del interior de Argentina. Como parte de una pesquisa que se pregunta por las formas de hacer ciencia legítima y la recepción de ciertas corrientes intelectuales psi, entendemos que el devenir de esta especialidad infantil en la psiquiatría que logró consolidarse en Rosario fue parte de otros procesos con alcances mucho más extensos, que dieron lugar –junto a la consolidación de una disciplina médica y los orígenes de una psicológica- a la conformación de estereotipos y representaciones sobre la infancia y su carácter normalizado.

En la ciudad de Rosario de entreguerras cristalizaron varias iniciativas direccionadas a la infancia que articularon la universidad, la sociedad civil y el estado provincial: la escuela de niños retardados anexa a una cátedra de psiquiatría infantil, el comité femenino local de la Liga de Higiene Mental, la escuela especial Sante de Sanctis y luego la Escuela de Ortofonía para formación docente. No fueron las únicas que pueden reseñarse; sin embargo, al nacer todas ellas por el impulso de Lanfranco Ciampi y gracias a la institucionalización de su proyecto, todas vinculaban un ideal civilizador con un proyecto científico. Mostraban, además, la radicación en Argentina de un corpus teórico en torno a la infancia anormal, el cual, como hemos señalado al comienzo, permitía ampliar los horizontes terapéuticos de intervención social de la psiquiatría. La flexibilidad de esta noción impulsaba a registrar un número cada vez más extenso de comportamientos dentro del campo de lo corregible, con sustento médico.

Los niños que atravesaron por las aulas de la Escuela de Ciampi, los padres que recibían dichos diagnósticos, las maestras que disponían de nuevas categorías para “leer” el comportamiento de sus alumnos en una lente patologizante, la letra de las disposiciones estatales escrita bajo estos postulados científicos y los agentes que las redactaban... éstos son sólo algunos de los sujetos incorporados en la vasta e imperceptible reticularidad de la normalización sobre la que Foucault tanto ha enfatizado, y que en este trabajo intentamos vislumbrar desde el entramado de instituciones de profesionalización psiquiátrica que surgieron en una ciudad de Argentina.

Referencias

- Agulhon, M. (2009) *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Agulhon, M. (1994) *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México DF., México: Instituto Mora [1988]
- Allevi, J. I. (2017) Sociabilidades, redes y expertos: la emergencia de un espacio de ciencia y clínica psi en la ciudad de Rosario (1920-1943). (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59052>

21 Sobre el alcance del Boletín y sus redes de circulación, véase Allevi (2017)

- Allevi, J. I. (2016a). Sociabilidades y redes en la conformación de un "ámbito psi" en la Argentina de entreguerras. Circulación de actores y saberes en la provincia de Santa Fe (1919-1943). *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 23, 543-550. doi: 10.1590/S0104-59702016000200012
- Allevi, J. I. (2016b). La profilaxis de la locura en la agenda política: saberes y técnicos de la Higiene Mental en la metamorfosis del Estado santafesino de entreguerras. *Estudios Sociales del Estado*, 3(2), 65-98.
- Altamirano, C. (2013). Intelectuales: nacimiento y peripécia de un nombre. *Nueva Sociedad*, 245, 38-53.
- Araya, R. (1931). *Hospital de Alienados y Escuela de Niños Retardados. Antecedentes. Construcción. Organización*. Rosario, Argentina: Imprenta Ravini.
- Ariés, Ph. (1992). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- Bacolla, N. y Macor, D. (2009). La reorganización del Estado santafesino en tiempos conservadores. En, Macor, D. y Piazzesi, S. (Eds.), *Territorios de la política argentina*. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945. (pp. 87-112) Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.
- Bertrand, M. (1999). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 61(2), 107-135. doi: 10.2307/3541231
- Bosch, R. (1966). *Historia de la Facultad de Medicina*. Santa Fe, Argentina: Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral.
- Briolotti, A. (2016). La evaluación del desarrollo psicológico en los dispensarios de lactantes de Buenos Aires: medicina y psicología en la Argentina, 1935-1942. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 23, 1077-1093. doi: 10.1590/S0104-59702016005000022
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Carli, S. (2006). *La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Carli, S. (2010). Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001): figuras de la historia reciente. *Educação em Revista*, 26 (1), 351-382.
- Cassano, A., Suárez, T., Tedeschi, S. y Vallejos, O. (2011). Los saberes científicos en Santa Fe. Fragmentos de una historia, alternativas, presente y proyecciones. En, Tessio, G. (Comp.), *Santa Fe, más que 200 años*. Santa Fe, Argentina: Honorable Cámara de Senadores de la Provincia.
- Cosse, I., Lobet, V., Villalta, C. y Zapiola, C. (Eds.) (2011). *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Del Cura, M. y Martínez Pérez, J. (2009). Entre la amenaza y la integración: sobre el discurso acerca de la deficiencia mental en España (1900-1936). En Miranda, M. y Girón Sierra, Á. (Coords.), *Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina Y Europa en los siglos XIX y XX*. (pp. 95-114). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Iberoamericana.
- Di Liscia, M. S. y Salto, G. (Eds.) (2005). *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. Santa Rosa, Argentina: EdUNLPam.
- Escalera, J. (2000). Sociabilidad y relaciones de poder. *Revista Kairós*, 4 (2), s/p.
- Foucault, M. (2012). *El poder Psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Graciano, O. (2008). *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina. 1918-1955*. Bernal, Argentina: UNQ Editorial.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008). La "sociabilidad" y la historia política. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC - Biblioteca de Autores del Centro. URL: <http://nuevomundo.revues.org/24082>.
- Hess, V., Majours, B. (2011). Writing the history of psychiatry in the 20th century. *History of Psychiatry*, 22, 139-145. doi: 10.1177/0957154X11404791
- Huertas, R. (1998a). *Clasificar y educar. Historia natural y social de la deficiencia mental*. Madrid, España: CSIC.
- Huertas, R. (1998b). Niños degenerados. Medicina mental y regeneracionismo en la España del cambio de siglo. *Dynamis*, 18, 157-180.
- Huertas, R. (2001). Historia de la Psiquiatría ¿por qué? ¿para qué? Tradiciones historiográficas y nuevas tendencias. *Frenia*, 1(1), 9-36.
- Huertas, R. y Del Cura, M. (1996). La categoría de 'infancia anormal' en la construcción de una taxonomía social en el primer tercio del siglo XX. *Asclepio*, 48(2), 115-128.
- León León, M. A. y Rojas Gómez, M. (2015). Construyendo al futuro ser social: Intervenciones médicas y pedagógicas en la infancia anormal. Santiago de Chile, 1920-1943. *Asclepio*, 67(2), 114-126. doi: 10.3989/asclepio.2015.32
- Lionetti, L. (2011). Discursos, representaciones y prácticas educativas sobre el cuerpo de los escolares. Argentina en las primeras décadas del siglo XX. *Cuadernos de Historia*, 34, 31-52. doi: 10.4067/S0719-12432011000100002.
- Lobet, V. (2015). La infancia y su gobierno: una aproximación desde las trayectorias investigativas de Argentina. *Política & Trabalho. Revista de Ciências Sociais*, 43, 34-48.
- Martínez-Pérez, J. y Del Cura, M. (2016). Introduction: Exploring disability in the past: on perspectives, methodology and themes in disability history. *Asclepio* 68(2), 145-153.
- Memorias del Decanato de Rafael Araya. Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Rosario: Universidad Nacional del Litoral. 1923, 1924, 1925
- Molinari, V. (2016). La clasificación de niños a partir de la medición de inteligencia y las intervenciones médico-pedagógicas en el Instituto Psiquiátrico de Rosario (1929-1944). *Revista de Historia de la Psicología*, 37(4), 12-18.
- Nappi, C. (2013). The global and beyond. Adventures in the local historiographies of science. *Isis*, 104(1), 102-110. doi: 0021-1753/2013/10401-0006\$10.00
- Navarro, J. (2006). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos. *Saitabi, Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 56, 99-120.
- Neiburg, F. y Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Padilla Arroyo, A. (2009). De excluidos a integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940. *Frenia*, 9, 97-134.
- Prochasson, C. (2003). Sobre el concepto de intelectual. *Historia Contemporánea*, 27, 799-811.
- Roldán, D. P. (2012). *La invención de las masas. Ciudad, corporalidades y culturas. Rosario, 1910-1945*. La Plata, Argentina: UNLP.
- Scharagrodsky, P. (2008). *Gobernar es ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía, 1880-1950*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Sivasundaram, S. (2010). Sciences and the global. On methods, questions and theory. *Isis*, 101(1), 146-158. doi: 0021-1753/2010/10101-0009\$10.00
- Talak, A. M. (2016). La psicología en la construcción de la ciudadanía en la Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías, valores. *Revista de Historia de la Psicología*, 37(1), 16-22.
- Talak, A. M. (2005). "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina (1900-1940)". En, Miranda, M. y Vallejo, G. (Comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 563-599). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Iberoamericana.
- Zapiola, C. (2010a). Espacio urbano, delito y 'minoridad': aproximaciones positivistas en el Buenos Aires de comienzos del siglo XX. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(57), 51-72.
- Zapiola, C. (2010b). La ley de patronato de menores de 1919: ¿una bisagra histórica? En, Lionetti, L. y Míguez, D. (Comps.), *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, (pp.117-132). Rosario, Argentina: Prohisotria.
- Zapiola, C. (2007). Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario. En, Gayol, S. y Madero, M. (Eds.), *Formas de historia cultural*. (pp. 305-332). Buenos Aires, Argentina: Prometeo-UNGS.